



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para una "MAQUINA TRANSPORTABLE PARA DESMONTAR TIERRAS CON DISPOSITIVO PARA SU CLASIFICADO"

a favor de D. Juan Vidal y Freixas, domiciliado en Barcelona.

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Hoy día debido a la gran cantidad de construcciones que se realizan han adquirido mucho desarrollo las "bóvilas" u hornos para la cocción de ladrillos y demás productos cerámicos, y es por lo tanto muy importante todo lo que hace referencia al modo de procurarse las primeras materias de un modo rápido y económico.

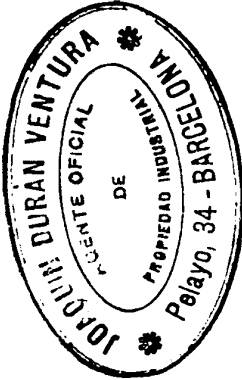
El procedimiento seguido en casi todas las bóvilas para desmontar la arcilla que sirve de primera materia, es simplemente a mano, y del sitio en donde se excava se transporta a las cribas o tamices para el clasificado por medio de cestos, carretas o vagonetas según la distancia y en algunas por aparatos elevatorios, cadenas de cangilones, monta-cargas, etc.

El recurrente ha ideado una maquina transportable de poco peso y que realiza las tres operaciones de excavación, elevación y cribado mecanicamente sin necesitar mas de un hombre para su manejo.

Los dibujos que acompañan esta Memoria que no son constructivos, sino solamente esquemáticos y que podrán variarse en todo lo no esencial, nos servirán para dar una idea de la disposición inventada. Sobre un chasis R van, un motor M eléctrico o de explosión que transmite su movimiento al eje E por B que lleva un piñón dentado P que a su vez mueve P' en cuyo eje va un tambor T que lleva una cadena de cangilones Y, un piñón X que por la cadena C transmite su movimiento al eje E' y un tornillo sin fin F que engrana con el eje E''; este eje E'' da movimiento al eje E''' por N el cual lleva los piñones Q y Q' que engranando con las cremalleras D y D' hacen subir o bajar el charriot G al que van fijos; el eje E'' ha de poder alargarse y acortarse y para ello es de los llamados telescópicos: el charriot G lleva además el eje E' en el que van implantadas, además del piñón X' las estrellas L de fundición que son las que atacan el terreno. Como al subir y bajar el charriot G se aflojaría la cadena C y es necesario, en cambio, que esté siempre tensa, propone el recurrente como una primera solución intercalar el piñón Q que puede bascular con la palanca S y que sirve de tensor.

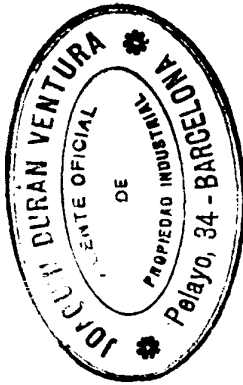
El segundo tambor T' de la cadena de cangilones va loco en el eje e.

Para lograr el cambio de sentido de rotación del eje E''' pone el cambio de marchas N detallado en la fig IV en el que desplazando el eje E''' a la derecha o a la izquierda, se mueve en un sentido u otro



de rotación.

En los esquemas sólo se indica para mas claridad la situacion de las cribas que en este primer tipo son en número de dos, pero puede aumentarse, la **A** y la **A'**; por **A** salen las piedras o terrones gruesos y por **A'** la tierra fina.



Tambien sólo a titulo de una primera solución se indica en los dibujos la disposición para el transporte de la máquina; consiste en un doble juego de ruedas decaladas a 90° y de los cuales uno el **a a'** puede con la disposición detallada en la fig. V levantarse y por lo tanto quedar inutilizado o bajar y quedar inutilizado entonces el **b b'**. Ello se logra maniobrando la palanca **l** que actua sobre la **x** siendo los puntos **y** fijos al chasis.



Se puede comprender ahora el trabajo que se realiza con esta máquina; el eje **E'''** al girar desmonta por medio de las estrellas **l** la tierra, además con el charriot **q** va subiendo y bajando lentamente. El desmonte es completo en toda una región vertical tan alta como lo permitan las cremalleras **D D'**; la tierra desmontada es cogida por la cadena de cangilones y vertida a **A** y **A'** en donde se clasifica y de allí ya puede transportarse directamente a los hornos.

Naturalmente que ha de ser posible modificar los procedimientos de transmisión de movimiento como tambien el transporte de la máquina y la altura de las cremalleras y número de cribas.

NOTA

Constituye el objeto de la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva "MAQUINA TRANSPORTABLE PARA DESMONTAR TIERRAS CON DISPOSITI-

VO PARA SU CLASIFICACION; debiendo recaer dicha Patente sobre la siguiente reivindicación en la que se caracteriza su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente una máquina transportable - para desmontar tierras, distinguida por llevar acopladas a un solo chasis el aparato excavador, un elevador y las cribas necesarias para un clasificado de las tierras, siendo movidas todos estos aparatos por un motor cualquiera montado sobre el mismo chasis.

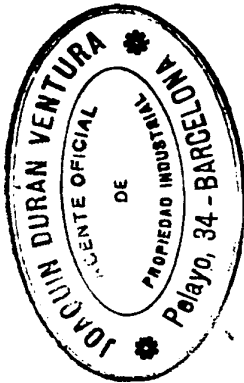
Sean cuales fueran las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente definida en la anterior reivindicación.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

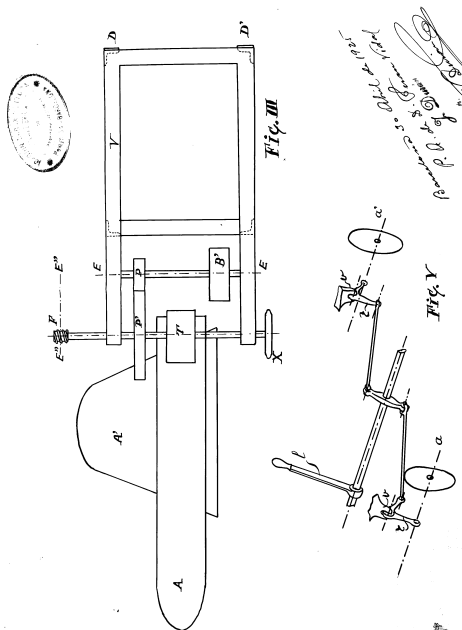
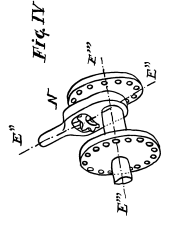
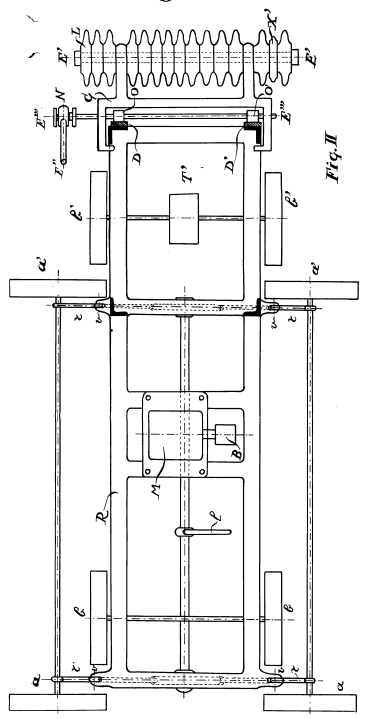
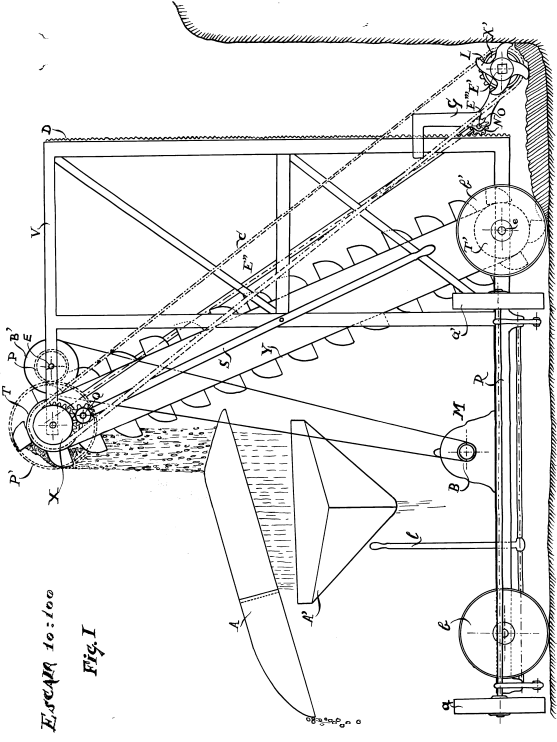
Barcelona treinta de Abril de mil novecientos veinte y cinco.

Por Autorización de
D. Juan Vidal y Freixas,

J. Durán
pp. pp. f. Vidal



Escarp 10:100
FIG. I



Escarp 10:100
FIG. Y
A. S. C. O. N. S. T. R. U. C. T. I. O. N. S.
P. A. T. E. N. T. S.

